

El empleo formal postpandémico en México en su vertiente espaciosectorial: una caracterización desde la resiliencia

Guillermo Olivera Lozano*

Fidel Olivera**

Recepción: 9 de agosto de 2024 / Aceptación: 6 de noviembre de 2024

Resumen Después de una primera oleada de trabajos que describieron a la crisis de covid-19 como la más grave en la historia moderna del país por sus efectos socioeconómicos y laborales, el presente análisis, en concordancia con otros, indica que la crisis de 2020 ha sido la que ha mostrado mayor *resiliencia económica*. Con base en este enfoque y mediante el análisis de la evolución del empleo formal registrado por el Instituto Mexicano del Seguro Social de diciembre de 2019 a diciembre de 2022, se muestra que la mayoría de los indicadores asociados en efecto fueron resilientes. Así ocurrió con el empleo formal total nacional, regional y estatal; ocho de nueve sectores de actividad, cuatro de seis grupos de edad y seis de siete tamaños de establecimientos. No obstante, los trabajadores con salarios más altos tuvieron una merma notable, al contrario de los

.....

* Profesor investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo: gol@unam.mx. Orcid: <http://orcid.org/0000-0001-6978-9992>.

** Profesor investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo: olivera@crim.unam.mx. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-4538-1682>.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 internacional. 

DOI: 10.32870/cer.v0i135.7922

del rango de 1 a 2 salarios mínimos. Tampoco se recuperaba el empleo juvenil, ni en el segmento inferior de las grandes empresas. La recuperación, aunque positiva en lo general, ha sido desigual en lo específico.

PALABRAS CLAVE: resiliencia económica, empleo formal, México, postpandemia, covid-19.

*Post-pandemic formal employment in Mexico
from a sectorial perspective: characterized as resilient*

Abstract After a first wave of studies that described the covid-19 crisis as the most serious in the country’s modern history because of the socio-economical consequences of the crisis and its effects on employment, the present analysis, in agreement with others, shows that the 2020 crisis has shown more economic resilience than any other. On the basis of this approach, and through an analysis of the changes in formal employment registered by the Mexican Institute of Social Security from December 2019 to December 2022, it can be seen that most of the associated indicators were indeed of resilience. This applies to formal employment at the national, regional and state levels; also to eight of nine different sectors of activity, four of six age groups, and six of seven sizes of company. However, employees with the highest salaries suffered a significant reduction in wages, unlike those earning the minimum. Also, youth employment did not recover even in the lowest ranks of the big companies. Recovery, although generally positive, has been uneven in particular cases.

KEYWORDS: economic resilience, formal employment, Mexico, post-pandemic, covid-19.

Introducción

Pasados cuatro años del inicio de la pandemia del covid-19, las expectativas predominantemente pesimistas respecto a la dimensión de los efectos de la que inicialmente se consideró la peor crisis en la historia del país, y el largo tiempo que llevaría recuperarse de ella, no se cumplieren en esa medida. De ahí que uno de los calificativos que se ha aplicado a la economía nacional con base en la evolución reciente del producto interno bruto (PIB) y el empleo formal, entre otros indicadores, sea el de resiliente.¹

.....

¹ Así lo reconocieron, por ejemplo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (<https://oecdecoscope.blog/2023/11/29/creando-espacio-fiscal-y-fomentando-el-crecimiento-en-america-latina/>), el Fondo Monetario Internacional (FMI) (2024) y BBVA (2023a y 2023b), además de diversos analistas económicos y financieros.

En relación con ello destaca, primeramente, el crecimiento del PIB en términos reales² de los años 2022 (3.7%) y 2023 (3.3%), que siguieron al rebote de 6.0% de 2021, pero que en prácticamente todas las estimaciones, salvo las oficiales, se esperaba muy por debajo de estos números. En segundo lugar, resalta la relativamente rápida recuperación de los empleos formales perdidos en 2020, de modo que los 20.6 millones de plazas registradas en el IMSS en febrero de ese año, justo antes de declararse la pandemia en marzo, se volvieron a alcanzar en octubre de 2021 con 20 millones 767 000, con lo que al mismo tiempo se superó la cifra más alta registrada previamente en octubre de 2019 (de 20 millones 727 000).³ En 2021 se creó la mayor cantidad de empleos formales en un año (846 415) desde que se lleva registro, y en septiembre de 2023 se alcanzaron por primera vez los 22 millones de empleos.

En el ámbito social el resultado que más llamó la atención fue la evolución de la población en situación de pobreza y pobreza extrema entre 2020 y 2022. De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2023), disminuyó en 8.9 millones en el primer caso y en 1.7 millones en el segundo;⁴ se trata de un comportamiento contrario a lo que históricamente se ha registrado en períodos postcrisis. El cambio se asocia positivamente con las alzas que ha tenido el salario mínimo, el impacto de los programas sociales de gobierno y el incremento en el flujo de remesas procedentes de Estados Unidos.

Otra forma de interpretar el comportamiento descrito ha sido distinguiendo los fac-

² Cuentas Nacionales de México, producto interno bruto, año base 2018, variación porcentual. <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.aspx?pr=21&vr=1&in=3&tp=20&wr=1&cno=1&idrt=3257&opc=p> <?>

³ Este restablecimiento de 647 000 empleos requirió de 19 meses, lo que contrasta con los 22 meses que se necesitaron para recuperar los 201 000 trabajos desaparecidos durante la crisis de 2008-2009 y los 23 meses necesarios para traer de vuelta las 266 000 plazas que desaparecieron en la recesión de 2001 (Datos del IMSS).

⁴ Aunque si el período de referencia se toma para cuatro años (2018-2022), la pobreza extrema sí tuvo un aumento de 8.7 a 9.1 millones de personas, con lo que su participación pasó de 7.0% a 7.1% de la población total del país. En la presentación del informe se alertó, asimismo, sobre dos tipos de carencia que se comportaron al alza, que fueron el acceso a los servicios de salud y a la seguridad social (véase el reporte periodístico «Cae la pobreza en México», publicado el 10 de agosto de 2023 en Sin embargo. mx: <https://www.sinembargo.mx/10-08-2023/4395340>).

tores internos de los externos. Entre los primeros se ha considerado primordial para la dinamización de la economía el aumento de la inversión pública para concluir las obras prioritarias de gobierno federal en el sur del país a pesar de las altas tasas de inflación que se registraron sobre todo en 2022.

Mientras tanto, en el ámbito foráneo la economía de Estados Unidos, contrariamente también a lo pronosticado, no entró en recesión no obstante las altas tasas de interés decretadas por su banco central. Destaca, asimismo, un aumento de la inversión extranjera directa (IED) tanto por la reinversión de utilidades de muchas empresas como por la llegada de nueva inversión, atribuible al incipiente proceso de relocalización de empresas en el país. El diferencial de tasas de interés entre México y Estados Unidos y la llegada récord de remesas favorecieron a su vez, el tipo de cambio del peso frente al dólar estadounidense.⁵

Ahora bien, la capacidad de la economía y el mercado laboral para reponerse de la crisis más rápido que en recesiones previas no significa que se han superado problemas estructurales que siguen manifestándose y terminan por limitar la resiliencia económica y la capacidad de un crecimiento económico más dinámico. El primero de ellos es la precarización de los salarios que suele ocurrir durante las fases de recuperación en el mercado de trabajo en general, si bien con sus propios matices en la situación presente. El segundo es que la persiste la informalidad laboral, lo que constituye una situación de vulnerabilidad económica y social de los trabajadores⁶ y se traduce en un escollo para mejorar la productividad y competitividad económica del país. Para fines de 2021 el empleo informal abarcaba al 55.8% de la población ocupada (PO) total nacional.

Un tercer aspecto no se refiere necesariamente a un problema en sí mismo o en lo

.....

⁵ Distintas referencias tanto de especialistas académicos como de representantes de organismos privados nacionales en el sentido de lo mencionado están reportadas en los medios escritos. Por ejemplo, «Las obras insignia de AMLO detonan el alza de la economía: CEESP», en <https://www.forbes.com.mx/las-obras-insignia-de-amlo-detonan-el-alza-de-la-economia-ceesp/> (septiembre 04 de 2023); o en «Obras emblemáticas del gobierno federal, motor para el sorpresivo desempeño de la economía», en <https://www.jornada.com.mx/2023/12/29/economia/015n2eco> (29 de diciembre de 2023).

⁶ Más aún en los estados donde la informalidad supera el promedio nacional, como Puebla, Veracruz, Hidalgo, Tlaxcala, Chiapas, Guerrero y Oaxaca, donde afecta a más del 70% de la PO, lo que implica, por ejemplo, que los salarios de los trabajadores sean hasta 45% menores que los de un trabajador formal (véase <https://imco.org.mx/informalidad-e-insuficiencia-de-empleo-limitan-el-mercado-laboral-en-2021/>).

general (o en unos casos sí y en otros no), pero sí constituye un proceso que demanda medidas específicas de apoyo de los diferentes niveles de gobierno y requiere acciones inmediatas de ajuste por parte de los agentes particulares implicados. Se trata de la desigual capacidad de respuesta de los sectores económicos, las empresas de acuerdo con su tamaño, los trabajadores según el grupo de edad y sexo, o de las ciudades, los estados y las regiones. En otras palabras, se cuestiona que exista una capacidad de resiliencia diferencial en todos esos aspectos, la cual es de interés para este trabajo.

Dado lo anterior, el objetivo de este artículo es llevar a cabo un primer acercamiento, como parte de una investigación de mayor alcance, al análisis de la capacidad de resiliencia y el mercado laboral del país, después de la crisis, en la que se privilegia una aproximación espaciosectorial que cubre la situación de los establecimientos económicos y de los trabajadores según su edad y sexo. Se utilizan para tal fin los datos de creación de empleo formal que reporta mensualmente el IMSS.

La hipótesis contrastada es que el impacto de la crisis de covid-19 ha sido asimétrico entre los estados y las regiones del país, así como entre los trabajadores y establecimientos económicos a causa de sus diferentes atributos y de los marcos normativos a los que están sujetos en algunos casos, así como de su particular situación geográfica, junto con las estrategias empresariales seguidas, o debido a medidas específicas de gobierno.

En consecuencia, las dos preguntas generales que se respondieron son: ¿en cuáles sectores económicos, estados y regiones se registró una mejor capacidad del empleo formal para sobreponerse a la crisis económica? y ¿qué tipos de unidades económicas y de trabajadores o trabajadoras han tenido un desempeño más o menos favorable? Se aportan datos para abonar a la comprensión de las causas y las diferencias. Los resultados constituyen insumos valiosos para posteriores trabajos comparativos.

El lapso temporal de estudio abarca los años de 2020 a 2022. Se toma el mes de diciembre de 2019 como punto de contraste para determinar la capacidad de recuperación de los indicadores de crecimiento económico y de empleo a diciembre de 2022, después de su caída en 2020. En este tiempo, luego de haberse recuperado dichos indicadores de la crisis de covid-19, es factible determinar la variabilidad en la capacidad de resiliencia de las variables mencionadas. Idealmente, se debería analizar el ciclo económico completo, pero éste aún no termina de completarse.

Además de a esta introducción, otras cuatro secciones integran el artículo. La primera es una síntesis del concepto de resiliencia y su creciente utilización; la segunda es una revisión de estudios sobre el tema en México; en la tercera se describe el procedimiento

metodológico, y la cuarta se dedica al análisis de los datos empíricos obtenidos. Unas notas conclusivas cierran el texto.

Resiliencia, concepto en proceso de demarcación y operacionalización al alza

Aunque se originó en la ciencia ecológica, la noción de resiliencia ha venido ganando terreno en las disciplinas sociales a partir sobre todo de los efectos de la crisis financiera global de 2008, de manera clara en Europa, y más recientemente ha permeado también en los países de habla hispana. Su significado más general alude a la capacidad de cualquier sistema natural o social, organizaciones y personas que, al ser sometidos a un evento disruptivo, de retomar su funcionalidad y estructura original, en algunos casos por debajo de su referencia inicial y en otros por arriba de ella. Según sea el caso, el sistema mantendrá su trayectoria preexistente o transitará a otra diferente mejor o peor (véanse Pendal *et al.*, 2010, y Christopherson *et al.* 2010). Esta concepción incorpora las contribuciones de varias disciplinas y autores a lo largo del tiempo, entre quienes existe un consenso en torno a que el concepto no puede considerarse terminado, y que los métodos, las técnicas y las formas de aproximación son diversas y tienen margen para innovar.

La crisis provocada por la pandemia de covid-19 dio un nuevo impulso a estudios desde esta perspectiva, en los cuales destacan los temas económicos y laborales como objeto de interés. Por ejemplo, la Organización Mundial de Comercio dedicó su informe sobre el comercio mundial de 2021 al tema «resiliencia económica y comercio», en el que define la resiliencia económica en términos semejantes a los del párrafo previo.⁷ El Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2023), por su parte, desarrolló en su documento de trabajo de junio del mismo año unos «indicadores de resiliencia económica estática y dinámica para las cadenas de suministro agroalimentario», aplicables a América Latina.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021) también ha realizado varios trabajos con el mismo enfoque, con el foco en la resiliencia de las instituciones para una mejor recuperación postpandémica,⁸ o para potenciar la resiliencia de las ciudades y sus territorios, previamente incluso a la última crisis (CEPAL, 2018), entre

.....

⁷ La denomina «Capacidad de un sistema —por ejemplo, un hogar, una empresa, un gobierno— para prevenir las conmociones, prepararse para ellas, hacerles frente y recuperarse posteriormente» (OMC, 2021: 7).

⁸ En este caso, con base en una definición de la Real Academia Española, que define la resiliencia como la «capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación

otros temas. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, 2015), en su caso, titula «*Economic resilience: what role for policies?*» su documento de trabajo 1251 del año 2015, en el que centra su interés en la capacidad de recuperación del PIB en una economía lo más rápido posible para minimizar las pérdidas, considerando el crecimiento tendencial previo a un *shock*.⁹

Entre los estudiosos de la economía, la geografía económica y la ciencia regional, campos a los cuales se adscribe este trabajo, se ha adjetivado el término como resiliencia regional, la cual se sustenta en dos variantes: la que proviene de la ingeniería y la originada en la ecología (Martin, 2012; Martin y Sunley, 2015). En el primer caso se refiere a la capacidad de resistencia de un territorio a perturbaciones y su poder de recuperación para lograr el equilibrio preexistente (Walker *et al.*, 2004); a mayor velocidad de recuperación, mayor resiliencia. En el segundo caso se alude a la aptitud de ese territorio para modificar su estructura y pasar a un nuevo estado de equilibrio (véase Martin y Gardiner, 2019). Esto refiere a la propensión de un territorio a adaptarse o transformarse¹⁰ como forma de superar un «choque», lo que también se denomina «rebotar hacia adelante» —resiliencia positiva— (Martin y Gardiner, 2019 y Pendall *et al.*, 2010, citados en Giannakis y Bruggeman, 2017: 454-455).¹¹ En el caso opuesto el sistema se colocaría en un estado menos favorable que su estado original, por lo que su resiliencia sería negativa; y si estos cambios negativos son permanentes, se les denomina *histéresis* (Romer, 2001, citado en Martin y Gardiner, 2019).

.....

adversos», y también como la «capacidad de un material, mecanismo o sistema para recuperar su estado inicial cuando ha cesado la perturbación a la que había estado sometido» (CEPAL, 2021: 43).

⁹ En este caso la OCDE define la resiliencia como la capacidad de los gobiernos de «contener las vulnerabilidades potenciales, reducir la probabilidad de crisis y mejorar la capacidad de la economía en general para hacer frente a los *shocks*» (OECD, 2015).

¹⁰ Folke *et al.* (2010), distinguen la adaptabilidad y la transformabilidad como dos aspectos clave de los sistemas socioecológicos complejos en materia de resiliencia, y describen esta última como «la capacidad de cruzar umbrales hacia nuevas trayectorias de desarrollo».

¹¹ Otros autores que se refieren a la resiliencia regional desde el punto de vista de la ingeniería y la ecología aclaran que su análisis hasta hace poco no aportaba respuestas pregunta de qué es lo que las regiones tendrían que desarrollar para resolver las vulnerabilidades que enfrentan. No obstante, coinciden en resaltar su utilidad en la apertura de nuevas perspectivas para pensar el desarrollo regional (Psycharis *et al.*, 2014).

De acuerdo con Giannakis y Bruggeman (2017), el enfoque de ingeniería aplica a las respuestas a corto plazo a las conmociones, en tanto que el de ecología aplica en las respuestas a largo plazo (véanse también Scott, 2013, y Davies, 2011). También explican la respuesta de las regiones a las situaciones de crisis con base en cuatro modalidades: 1) en forma de *resistencia*, que tiene que ver con la sensibilidad de los sistemas regionales a los impactos de una crisis; 2) como *recuperación*, de acuerdo con la rapidez y el alcance de la reacción postcrisis; 3) como una *reorientación estructural*, en donde la producción, los ingresos y el empleo regionales son afectados en su trayectoria, y 4) como *renovación*, que significa retomar la trayectoria de crecimiento previa a la crisis.

Las diferentes respuestas sectoriales y territoriales estarían influenciadas por sus propias trayectorias de largo plazo, si bien pueden derivar en procesos de convergencia o divergencia, según la profundidad y duración de las crisis. En casos de crisis severas eventualmente pueden tener efectos permanentes o dar lugar a un proceso de destrucción creativa, y de ahí conducir a otras vías de crecimiento (Martin, 2012; Martin y Sunley, 2015).

Con todo y la aceptación que parece tener el concepto de resiliencia, Giannakis y Bruggeman (2017), apoyados en otros autores, hacen algunas advertencias sobre las dificultades que puede implicar su transferencia de las ciencias ecológicas a los sistemas sociales; sobre el riesgo de que represente solamente una palabra de moda sin base teórica firme; o que signifique ignorar las aportaciones realizadas desde la ciencia regional en general. A lo que añaden que no existe una definición consensuada de resiliencia regional ni una metodología reconocida para hacerla operativa.

No obstante lo anterior, la aplicación del concepto está aumentando, y los resultados de diversos trabajos indican que su aplicación sí tiene una utilidad práctica explicativa. Por ejemplo, estudios sobre el Reino Unido (Fingleton *et al.*, 2012; Martin y Gardiner, 2019), Grecia (Psycharis *et al.*, 2014), Italia (Lagravinese, 2015) o China (Gong *et al.*, 2020), en su conjunto, han producido conocimiento sobre la evolución desigual de los indicadores económicos y laborales en distintos territorios, así como han identificado ya el desarrollo de algunos patrones.

Entre ellos, por ejemplo, que una trayectoria estable de crecimiento le confiere mayor resiliencia a un territorio para su pronta recuperación (Martin, 2012). O que las consecuencias de algunas recesiones pueden ser permanentes, lo que lleva a que las trayectorias productivas o laborales de algunas ciudades o regiones cambien (Doran y Fingleton, 2014). A su vez, Cerra *et al.* (2009) manifiestan una probable relación entre la senda de

crecimiento de largo plazo y el nivel de resiliencia de los países a las crisis económicas, de manera que los países con menor nivel de desarrollo tienen menor capacidad de resistencia a mayor profundidad de aquellas.

Como efecto de lo mencionado, se han producido también recomendaciones como que en el caso de las regiones líderes se priorice mantener su estructura económica vigente y su trayectoria de desarrollo, mientras que en las regiones atrasadas se realice una transformación precisamente encaminada a una nueva estructura y trayectoria (Psycharis *et al.*, 2014: 126). Asimismo, se considera a la inversión pública como el mejor instrumento de política para superar las crisis económicas.

Metodológicamente, la resiliencia se ha evaluado mediante la elaboración de diferentes índices. Por ejemplo, el índice de capacidad de resiliencia —regional— (Foster, 2011) o el índice de «crisiliencia» de Psycharis *et al.*, (2014), así como mediante la aplicación de diferentes modelos estadísticos (Fingleton *et al.*, 2012), con algunas variaciones entre ellos. En general, está presente la idea de que su análisis sea mediante una forma sencilla de medición; de ahí que las medidas más utilizadas centren su atención en el comportamiento del PIB total y per cápita, la variación de la composición sectorial de los territorios y los cambios en el empleo (Groot *et al.*, 2011). La elección de variables, no obstante, dependerá del tema de estudio.

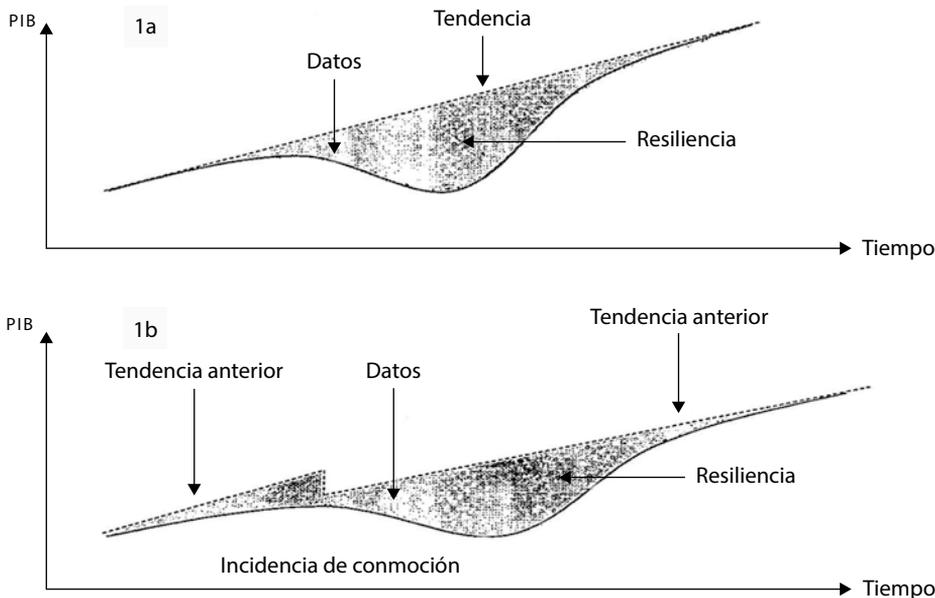
Como otro ejemplo que considerar, Le Moigne *et al.*, (2012) proponen dos esquemas base (figura 1), en los cuales la resiliencia es entendida, para fines operativos, como «la desviación acumulada respecto de una tendencia», tal como se manifiesta en la figura 1a (parte gris). Entre menor es la superficie gris, mayor es la resiliencia, ya que la desviación acumulada es menor. La ventaja de la propuesta, según sus autores, es que «combina intuitivamente información sobre el alcance y la duración de la perturbación» (Le Moigne *et al.*, 2012). Una forma alternativa (figura 1b) es considerar la tendencia posterior a la conmoción (Le Moigne *et al.*, 2021).¹²

Esto último implica que el análisis de la resiliencia contrasta la recuperación de una crisis en términos de la situación esperada, frente a un escenario de ausencia de la misma como un hecho contrafactual necesario. Hay que «proyectar la senda de crecimiento previo al choque» (Martin y Gardiner, 2019) a partir de series temporales estadísticas, y estimar «dónde habría estado la economía si no se hubiera producido un *shock*» (Mar-

.....

¹² En este caso se estaría evitando la confusión que implica el esquema 1a respecto a que más que representar la resiliencia ante una conmoción, representa la magnitud de la conmoción (Ossa, 2021: 68).

FIGURA 1. Representación de la resiliencia con base en la tendencia precrisis y la probable evolución postcrisis

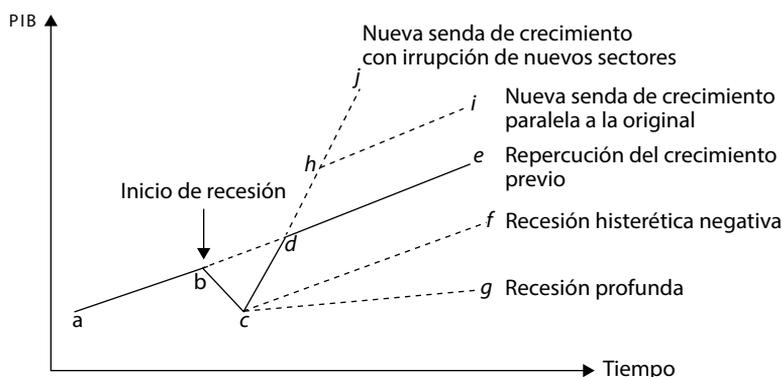


Fuente: Le Moigne *et al.* (2021).

tin y Gardiner, 2019). Es necesario considerar, sin embargo, que no está justificada la suposición de que el crecimiento «se habría comportado de la manera pronosticada por la tendencia de no haber sido por la conmoción», ni que la tendencia se debe sólo a la conmoción» (Ossa, 2021: 69). Por otra parte, se expresa la idoneidad de considerar un periodo precrisis lo suficientemente largo, o bien una serie de periodos previos, si bien no existe garantía de dichos periodos de recuperación seguirían comportándose igual con el paso del tiempo.

Una esquematización con bastante aceptación es la que representa distintas posibles trayectorias de una recuperación postrecesión. Martin y Gardiner (2019) recoge las aportaciones de Fingleton *et al.* (2012) (véase figura 2). De acuerdo con ésta, a una situación precrisis (puntos a, b) le pueden seguir los siguientes trayectos: 1) a, b, c-d-e, si una economía retoma su tasa de crecimiento previa; 2) a, b, c-f —o recesión histerética negativa— si su comportamiento es paralelo al original, pero por debajo del mismo; 3) a, b, c-g si la recesión es muy profunda y ha destruido la base productiva económica, de

FIGURA 2. Tipos estilizados de recuperación postrecesión



Fuente: Martín y Gardiner (2018).

manera que sigue una nueva senda a la baja y le puede llevar mucho tiempo recuperarse; 4) a, b, c- d-h-i si sucede una recuperación rápida y luego se establece una nueva senda de crecimiento paralela a la tendencia original, debido a la ocurrencia de un proceso de destrucción creativa, y 5) a, b, c, d-h-j cuando se produce una nueva senda de crecimiento, mayor que la original, en el caso de que la economía da lugar a la aparición de sectores nuevos o basados en nuevas tecnologías con alto impacto transformador.

En México existen antecedentes de estudios sobre resiliencia con sus propias especificidades, como se reseña enseguida.

Antecedentes sobre estudios de resiliencia según sector-región y género en México

Estudios a raíz de la crisis financiera internacional de 2007-2008

Huesca *et al.* (2019) analizan la resiliencia de hombres y mujeres en la industria manufacturera de la frontera norte *versus* el promedio del país durante el periodo 2005-2017, mediante la aplicación de perfiles salariales con regresiones aplicadas a datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Encontraron que las trabajadoras en esa región tienen ventaja en capital humano respecto a las del resto del país.¹³ No obstante, en

.....

¹³ Asumen la teoría del capital humano, de acuerdo con la cual diferencias en los atributos de las personas como la escolaridad, el nivel de calificación u otros aspectos intangibles explicarían la variación

comparación con los hombres de la misma región, enfrentan algunos «techos de cristal» durante la etapa de estabilidad económica, así como «pisos pegajosos» en momentos de crisis y poscrisis;¹⁴ aunque esto último en específico se atenúa o desaparece para las de mayor preparación escolar (equivalente a la de los hombres) en contexto de crisis.

Así, por ejemplo, aunque dichas mujeres tuvieron mayor resiliencia regionalmente después de la crisis de 2009, en comparación con los hombres han mostrado rezago ya que éstos recuperaron más rápidamente sus salarios a pesar de haber experimentado una mayor pérdida inicialmente. Es decir, se produce una prociclicidad en la evolución de la diferencia salarial según sexo desfavorable a las mujeres, en donde durante una fase de mayor crecimiento económico aumentan las diferencias con respecto a los hombres (que tienen un mayor aumento de sueldo), mientras que los salarios de las mujeres mejoran cuando el crecimiento económico es bajo, al contrario de los de ellos. En otras palabras, los salarios del grupo masculino son más sensibles al ciclo económico, en tanto que se reducen más que los del grupo femenino durante las recesiones, pero aumentan más durante una expansión. Y, finalmente, aunque la escolaridad favorece mejores salarios para las mujeres, no ocurre en la misma medida que para los hombres.

González y Oliva (2017) estudian factores de vulnerabilidad y de resiliencia para el estado de Baja California durante la crisis económica internacional de 2007-2008, con base en el PIB. Cuantifican mediante un índice de vulnerabilidad económica y otro de resiliencia económica la capacidad del Estado para resistir y superar los efectos de un *shock* económico externo.¹⁵ Esta perspectiva es importante porque hace notar que la trayectoria económica local o regional ayuda a comprender la capacidad diferenciada de caída y re-
.....

de sus salarios al alza o a la baja (véase Mincer, 1979). Los autores también incorporan a su análisis las aportaciones de Varela y Retamoza (2012), quienes con ese mismo enfoque teórico señalan que, además de la escolaridad, el tipo de contrato laboral (permanente o temporal) y el tipo de establecimiento económico (empresas micro y pequeñas o grandes), influyen también en los salarios recibidos. Es ventajoso un contrato a largo plazo, así como laborar en una gran empresa.

¹⁴ El «techo de cristal» hace referencia a la menor remuneración en promedio de las trabajadoras en comparación con la de los trabajadores, y «el piso pegajoso», a la situación en la que las remuneraciones de éstas no aumentan a pesar de un nivel educativo más alto.

¹⁵ Las variables consideradas para construir su índice de vulnerabilidad incluyen el grado de apertura económica, la participación de inversión extranjera directa, los egresos por deuda pública, la cantidad de población y la concentración de las exportaciones. Para el índice de resiliencia incluyen indicadores

cuperación de los territorios, en sintonía con los trabajos previamente reseñados para el contexto europeo.

Según sus hallazgos, la vulnerabilidad de Baja California, aunque baja, se debe a las tres variables del índice relacionadas con los *shocks* externos, que impactan principalmente a los sectores comercio y servicios, muy integrados con la economía estadounidense. Mientras que su alta resiliencia se debe a su moderada diversificación económica y buena distribución de los ingresos.

El trabajo termina indicando los aspectos que se consideran para que un territorio sea menos vulnerable y, por lo tanto, más resiliente a los *shocks* económicos. Entre ellos se propone diversificar el comercio exterior, adecuar el porcentaje de IED al tamaño de la economía local, restringir la deuda pública, mejorar la flexibilidad del mercado laboral (con leyes y capacitación), diversificar la economía, mejorar la distribución del ingreso y aumentar el acceso al crédito. Se destaca también la necesidad de mejorar la gobernabilidad y la capacidad de innovación (González y Oliva, 2017: 165).

Estudios postpandemia de covid-19

Estos estudios no abarcan el análisis completo del último ciclo económico, ya que éste está todavía en marcha, pero a pesar de ello les resulta viable mostrar el buen nivel de resiliencia que han tenido la economía y el mercado laboral en un periodo de tiempo relativamente corto. Logran esto a pesar de que son trabajos principalmente de tipo descriptivo.

En uno de esos trabajos se compara la recuperación de la economía nacional con base en el comportamiento del PIB, la inflación, el desempleo, la depreciación de la moneda y el índice bursátil en los casos de las crisis de 1995, 2009 y 2020. Al respecto, reportan evidencia de que la crisis de 2020 ha sido la menos severa de las tres, mientras que la de 1995 fue la más aguda, sobre todo desde el punto de vista financiero (Reyes *et al.*, 2023: 120).

Según datos puntuales de estos autores, la crisis de 2009 fue la de mayor número de trimestres con nueve en recesión, comparada con los ocho de la de 2020. En materia de empleo formal e inflación, la crisis de 1995 fue la que en términos relativos implicó mayor pérdida laboral (6% de plazas o 611 000) (véase también Samaniego, 2010: 57). y 62% de inflación para agosto de 1996, por 3.2% de los trabajos (o 655 000) en el caso de la

.....

de diversificación económica, de distribución del ingreso, de rotación del empleo, la dimensión social y la dimensión crediticia.

pandemia de 2020, y 8% de inflación en 2022. La tasa de desempleo abierto, por su parte, llegó a 5.9% en septiembre de 2009, contra 5.3% en junio de 2020. Adicionalmente, en septiembre de 2023 el empleo informal se redujo a 54.3% después de estar en 56.7% en marzo de 2021 (datos de la ENOE).

En otro trabajo (Vergara *et al.*, 2023) se busca explicar la recuperación del empleo formal permanente y eventual en las entidades federativas de 2020 a mediados de 2022, considerando las políticas expansivas aplicadas por los gobiernos estatales, los choques externos y las características estructurales de sus economías, desde un enfoque de ciclos económicos y con base en la aplicación de un modelo econométrico.

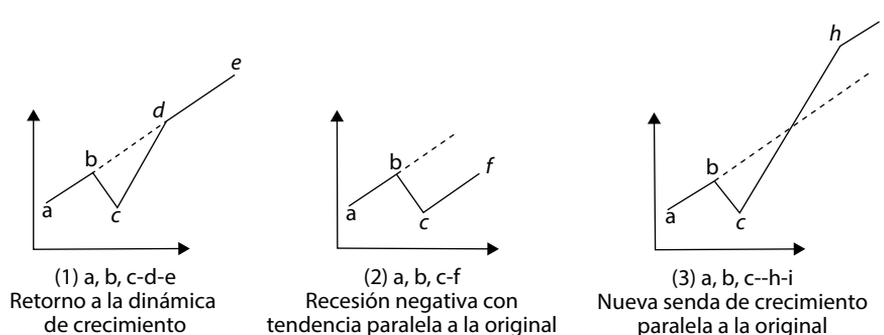
Sus resultados mostraron la existencia de efectos negativos de la recesión para la recuperación del empleo, pero efectos positivos del grado de apertura económica, la capacidad de ajuste de los mercados a los choques y el gasto público en el empleo total. También corroboraron el cumplimiento del «efecto rebote» que ocurre tras una recesión, consistente en que a mayor caída más pronto es la recuperación inicial. Y constataron el efecto positivo del grado de integración de las entidades con Estados Unidos a través del comercio, mismo que se diluye con la distancia a ese país (de acuerdo con la teoría gravitacional del comercio), sobre todo para las manufacturas. Por último, al gasto público para las empresas y familias, que se consideró limitado, no lo encontraron determinante en la recuperación del empleo, aunque le conceden un efecto contracíclico limitado.

Otros hallazgos relevantes que, como los anteriores, son acordes a los datos de nuestra propia investigación tienen que ver con las estrategias organizacionales de determinadas empresas para sobrevivir a la crisis. Sobresale la contratación de trabajadores con bajo nivel de estudios, que se constata con el gran crecimiento de trabajos con bajos salarios (Guerrero *et al.*, 2023), y la consecuente caída de los empleos mejor remunerados; o el acceso a financiamiento «no formal» a través de redes familiares y de amigos, seguido del financiamiento bancario, que complementaron el financiamiento público (Sotelo, 2021).

Metodología

Se analizó el comportamiento del PIB total y el empleo formal en el país para el trienio 2020-2022. La fuente de información en este segundo caso es la base de datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sobre evolución mensual de los empleos creados (o perdidos). Se compara la situación del empleo en diciembre de 2019 con la de diciembre de 2022, lo que permite incluir el inicio de la pandemia en México en febrero de 2020 y la debacle del mercado laboral, con su recuperación a partir del segundo semestre de

FIGURA 3. Tipos estilizados de recuperación postcovid-19 identificados



Fuente: Elaboración propia a partir de la figura 2 de Martín y Gardiner (2018).

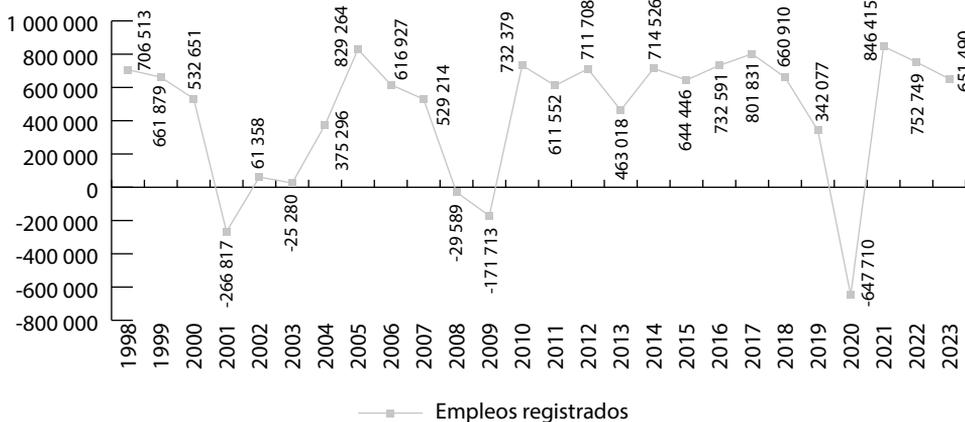
mismo año. Se asume una perspectiva espaciosectorial, en tanto que se compara el comportamiento del empleo por sector económico, estado y región; pero también se incluye el análisis de acuerdo con el tipo de establecimiento económico según su tamaño y el de las características de los trabajadores a partir del grupo de edad a que corresponden o el rango de los salarios que reciben, así como del sexo al que pertenecen.

Con base en la figura 3, derivada de la figura 2 de la sección anterior, se caracteriza el nivel de resiliencia del PIB total y del empleo formal en sus distintos componentes reportados por el IMSS, de acuerdo con su variación porcentual entre el año y mes inicial y el año y mes final considerados, junto con el saldo final del periodo de análisis. Se considera que un comportamiento laboral es resiliente si un indicador aumenta su participación porcentual en el período considerado, además de tener un saldo total positivo; pero también si, aunque pierda una décima de unidad porcentual en su participación, su saldo total de cualquier manera es positivo. No hay resiliencia cuando el saldo total es negativo y la participación porcentual se reduce dos o más décimas de unidad.

En lo general, el comportamiento de los datos ha sido resiliente conforme al esquema 1 [recuperación del crecimiento previo (a, b, c-d-e)] de la figura 3, salvo en el rubro de los salarios más altos, que al tener una caída muy marcada se ajustan temporalmente al esquema 2 [recesión histerética negativa (a, b, c-f)]; algo parecido a lo que sucedió con los servicios a las empresas, las personas y el hogar. El esquema 3 [nueva senda de crecimiento paralela a la original (a, b, c-h-i)] completa las posibilidades de evolución de algunos de los rubros analizados.

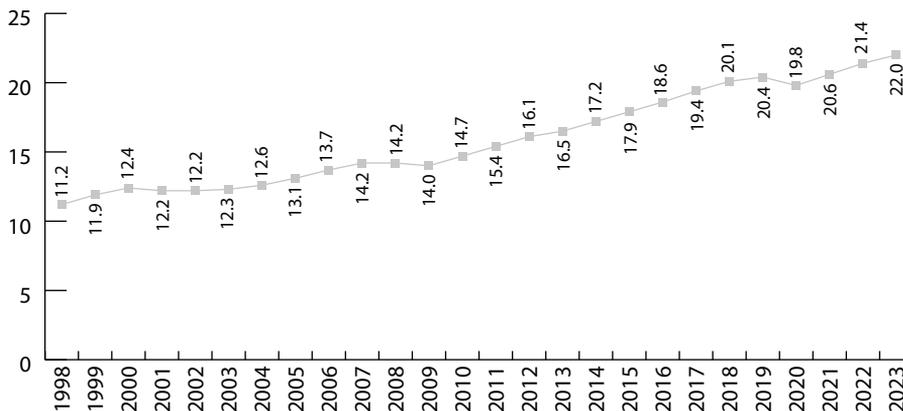
Los datos específicos, como se observa en las gráficas y los cuadros generados, muestran una evolución desigual del empleo. El poco tiempo transcurrido en el periodo de análisis, sin embargo, no da pie a asegurar que vayan a ocurrir cambios definitivos de tendencia en el largo plazo.

GRÁFICA 1. Empleos formales registrados en el IMSS por año



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

GRÁFICA 2. Empleo formal total registrado en el IMSS por año (millones)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Análisis de los datos

Resiliencia del empleo en lo general

De acuerdo con lo señalado al inicio de este documento, el empleo formal perdido en 2020 se recuperó en 2021, año en que se registra mayor cantidad de empleos formales en el IMSS, para superar el nivel prepandémico de 2019 y alcanzar por primera vez los 22 millones en 2023 (véanse gráficas 1 y 2). De esta forma, se retoma la trayectoria de crecimiento previa.

Resiliencia casi generalizada por estado y región

La recuperación del empleo por estado prácticamente se había completado con saldos favorables para 30 entidades, y sólo dos aún con déficit: Puebla con 609 empleos formales menos y la Ciudad de México con 75 066 plazas aún por recuperar (gráfica 1). Los estados con la segunda y tercera metrópolis nacionales (Nuevo León y Jalisco) habían aportado, junto con el Estado de México, que contribuye con poco más de la mitad de la población de la zona metropolitana de la Ciudad de México, la parte sustancial de las plazas laborales.¹⁶ Los estados de Baja California, Chihuahua y Coahuila hicieron la segunda contribución más numerosa, mayoritariamente en la industria manufacturera; seguidos por Tabasco (construcción) y Querétaro (manufactura y comercio).

Entre los cambios porcentuales ocurridos en la participación de cada estado entre 2019 y 2022 destaca, desde luego, la pérdida de 1.1 unidades de la Ciudad de México. En sentido opuesto sobresale la ganancia de tres décimas porcentuales en cada caso de Tabasco, Nuevo León y Baja California. Sólo Puebla varió dos décimas hacia abajo; los demás estados se mantuvieron sin cambios o con sólo una décima porcentual de variación (gráfica 4).

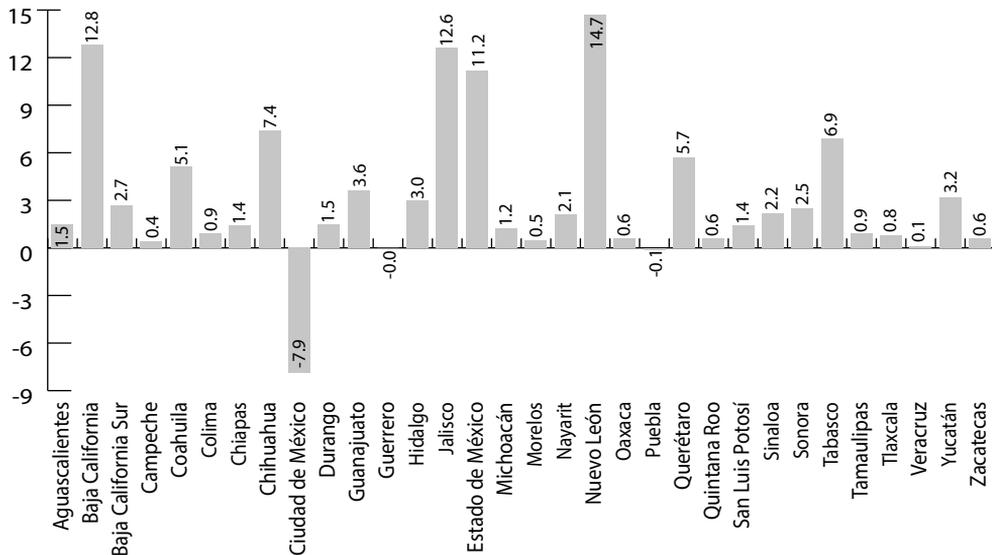
La Ciudad de México se rezagó en la recuperación de empleos por ser la que concentra la mayor cantidad de servicios a las empresas, personas y el hogar, el sector netamente perdedor en la pandemia; por su mayor densidad poblacional, que facilitó la propagación del covid-19 y la aparición de rebotes; y por el mayor tiempo transcurrido para el levantamiento de las restricciones a la movilidad de la población.

Los estados con más pronta recuperación se beneficiaron del impulso a las exporta-

.....

¹⁶ En Nuevo León y el Estado de México el dinamismo laboral ocurrió en la manufactura y el comercio (95.7%) en el primero, y en transporte y comunicaciones e industria manufacturera (94.9%) en el segundo. En Jalisco fue en manufactura y comercio (71.4%).

GRÁFICA 3. Saldo total en el empleo formal por estado, 2020-2022



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

ciones que representó el conjunto de estímulos dados por el gobierno de Estados Unidos a sus empresas y habitantes; es decir, aquellos con mayores vínculos comerciales con ese país. Un caso especial fue el de Tabasco, en donde la construcción estuvo fuertemente impulsada por los trabajos de la refinería de Dos Bocas, hecha con recursos públicos.

Al agrupar los estados por región geográfica, los datos apuntan a una ganancia porcentual de las tres regiones que limitan con Estados Unidos (Noroeste, Norte y Noroeste) de ocho décimas de unidad en conjunto. Esto se deriva de que prácticamente la mitad de los empleos creados entre 2020 y 2022 se crearon en estas tres regiones noroesteñas (cuadro 1), favorecidas por su exposición a la demanda externa estadounidense. Será importante dar seguimiento a su evolución los próximos años, para determinar si la incipiente fase de relocalización industrial internacional habrá significado un impulso importante en esas regiones o en otras.¹⁷ En el caso de la región Centro, aunque perdió

.....

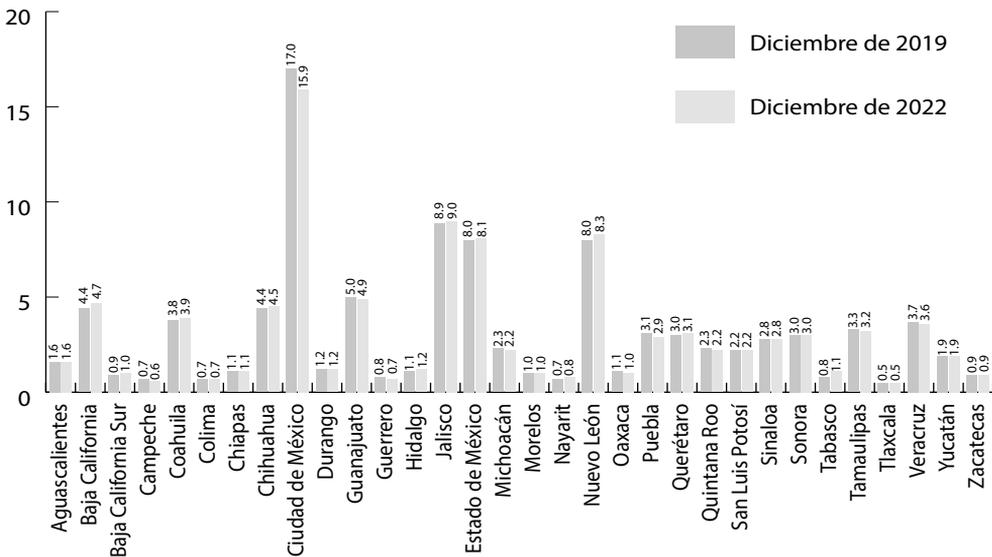
¹⁷ De momento estas tres regiones se vieron beneficiadas en la creación de empleo. Por ejemplo, la región Noroeste perdió 7 569 plazas laborales en 2020, pero ganó 191 464 entre 2021 y 2022. La región Norte perdió 11 862 y ganó 132 794, y la Noroeste perdió 43 385 y ganó 148 812 (cuadro 1).

CUADRO 1. Empleo creado por región en 2020, 2021 y 2022

	2020	2021	2022	Saldo (2022-2020)	(%) en 2022
Nacional	-647 710	846 416	752 748	951 454	100.0
Noroeste	-7 569	118 100	80 933	191 464	20.1
Norte	-11 862	73 960	70 696	132 794	14.0
Noreste	-43 385	110 837	81 360	148 812	15.6
Centro-Norte	-50 505	75 730	42 519	67 744	7.1
Golfo	-20 538	43 781	42 740	65 983	6.9
Occidente	-39 679	88 170	111 152	159 643	16.8
Centro	-326 164	211 478	241 238	126 552	13.3
Pacífico	-22 837	22 780	19 377	19 320	2.0
Península de Yucatán	-125 171	101 580	62 733	39 142	4.1

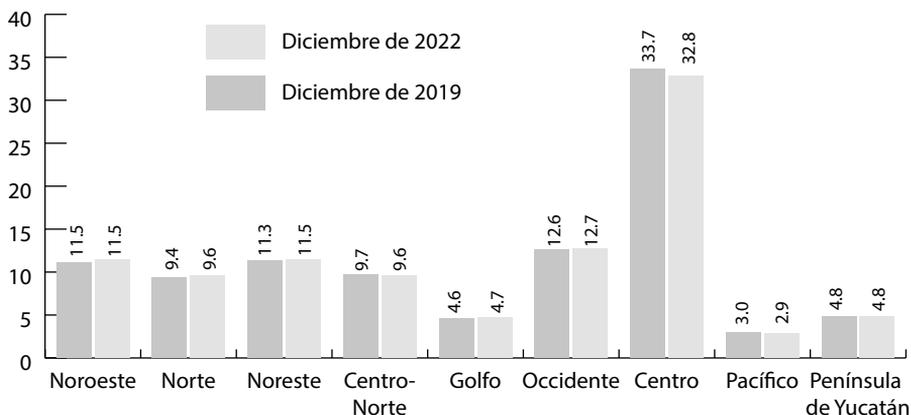
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

GRÁFICA 4. Participación porcentual de los empleos formales por estado, diciembre de 2019/diciembre de 2022



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

GRÁFICA 5. Participación en el empleo formal total por región, diciembre de 2019/diciembre de 2022



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

nueve décimas de unidad, pérdida atribuible básicamente al rezago de la Ciudad de México (gráfica 5), su saldo fue de más de 126 000 empleos a favor, lo que significa un proceso de resiliencia positiva; en este caso fue importante la aportación de los estados de Hidalgo, Querétaro y el Estado de México. La región Pacífico y la Centro Norte están en la misma situación, ya que también tuvieron saldo positivo, aunque hayan perdido una décima porcentual de participación a nivel nacional, respectivamente.

Recuperación cuasi total por sector, excepto en servicios a empresas, personas y el hogar

De acuerdo con el comportamiento nacional, salvo el sector de servicios a empresas, personas y el hogar (SEPH), el resto de los sectores económicos ya habían recuperado los empleos perdidos en 2020 y superado la situación que tenían a fines de 2019 (cuadro 2).

Lo anterior implicó algunos ajustes en la participación de los sectores económicos en el total del empleo nacional, puesto que el 3.2% de reducción que tuvo el SEPH se redistribuyó como ganancias entre transportes y comunicaciones (+0.7), comercio (+0.5) y la industria de la transformación (+0.9), como cambios relevantes (gráfica 6). Es claro que en cuanto se hayan recuperado los empleos en SEPH, los porcentajes se reajustarán.

Dstrucción de salarios mejor remunerados

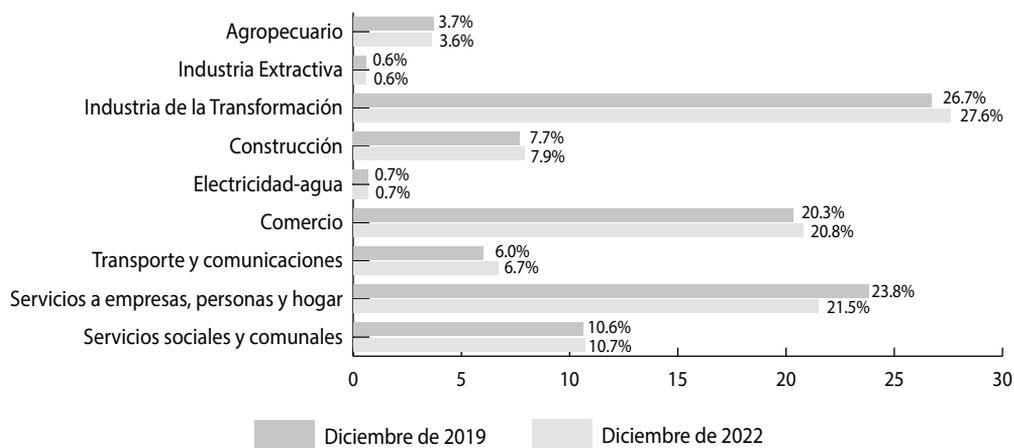
Tal vez la peor consecuencia de la crisis postcovid-19 sea el sobresaliente deterioro de los

CUADRO 2. Empleo formal por sector económico registrado en el IMSS, (2019-2022)

	Diciembre de 2019	Diciembre de 2022
Agropecuario	747 527	759 035
Industria Extractiva	128 449	131 177
Industria de la Transformación	5 450 985	5 897 021
Construcción	1 574 128	1 680 166
Electricidad-agua	146 299	151 051
Comercio	4 143 292	4 445 136
Transportes y comunicaciones	1 215 181	1 432 765
Servicios a empresas, personas y hogar	4 855 188	4 596 960
Servicios sociales y comunales	2 160 393	2 279 585
Total	20 421 442	21 372 896

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

GRÁFICA 6. Participación en el empleo formal por sector económico, diciembre de 2019/diciembre de 2022



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

salarios, consistente en un encogimiento de los segmentos de más de 5 hasta 10 salarios mínimos, que redujeron su participación de 13.2% a 8.7% del total, seguido por el de más de 2 hasta 5 (de 36.6% a 32.3%), y el de más de 10 (de 6.7% a 3.8%). Estos tres segmentos perdieron entre diciembre de 2019 y 2022 un total de 1 968 000 plazas laborales y 11.7%

CUADRO 3. Evolución del empleo formal por rango de salario y sexo (dic.-2019 a dic.-2022)

	Diciembre 2019	Diciembre 2022	Diferencia 2022-2019	2019 (%)	2022 (%)
Hombre					
NA	96 053	78 831	-17 222	0.8	0.6
Hasta 1	7 086	28 279	21 193	0.1	0.2
Más de 1 hasta 2	5 194 589	6 675 553	1 480 964	41.2	51.6
Más de 2 hasta 5	4 561 222	4 355 148	-206 074	36.2	33.7
Más de 5 hasta 10	1 786 933	1 216 895	-570 038	14.2	9.4
Más de 10	951 044	584 106	-366 938	7.5	4.5
Total	12 596 927	12 938 812	341 885	100.0	100.0
Mujer					
NA	43 108	37 405	-5 703	0.6	0.4
Hasta 1	8 524	22 821	14 297	0.1	0.3
Más de 1 hasta 2	3 521 000	4 947 343	1 426 343	45.0	58.7
Más de 2 hasta 5	2 915 434	2 556 563	-358 871	37.3	30.3
Más de 5 hasta 10	909 811	636 833	-272 978	11.6	7.6
Más de 10	426 638	233 119	-193 519	5.5	2.8
Total	7 824 515	8 434 084	609 569	100.0	100.0
Total					
NA	139 161	116 236	-22 925	0.7	0.5
Hasta 1	15 610	51 100	35 490	0.1	0.2
Más de 1 hasta 2	8 715 589	11 622 896	2 907 307	42.7	54.4
Más de 2 hasta 5	7 476 656	6 911 711	-564 945	36.6	32.3
Más de 5 hasta 10	2 696 744	1 853 728	-843 016	13.2	8.7
Más de 10	1 377 682	817 225	-560 457	6.7	3.8
Total	20 421 442	21 372 896	951 454	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

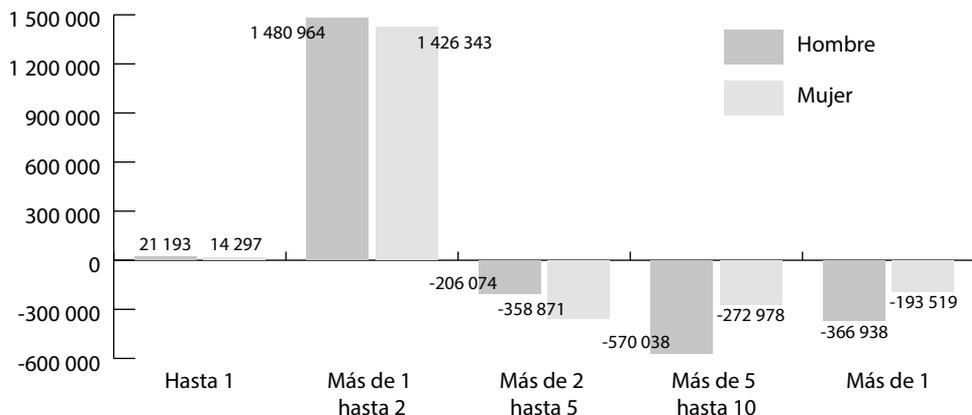
del total¹⁸ (cuadro 3 y gráfica 7). Como efecto contrario, los trabajadores con sueldos de más de 1 salario mínimo y hasta 2 aumentaron en 2.9 millones, con lo cual constituyen el 54.4% de todos los trabajadores en 2022, cuando en 2019 eran el 42.7%.

Los trabajadores beneficiados con el aumento al salario mínimo durante los prime-

.....

¹⁸ Las más perjudicadas fueron las mujeres ya que en su caso la pérdida de plazas laborales en estos tres segmentos de ingreso representó 13%, contra 10.3% en el caso de los hombres.

GRÁFICA 7. Evolución del empleo formal por rango de salario y sexo, 2019-2022



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

ros cuatro años transcurridos en la recién terminada administración federal, mientras tanto, representaron el segmento de menor magnitud con 51 100 personas en 2022, si bien eran sólo 15 610 en 2019. La diferencia constituye una ganancia de sólo una décima porcentual o 35 490 personas.

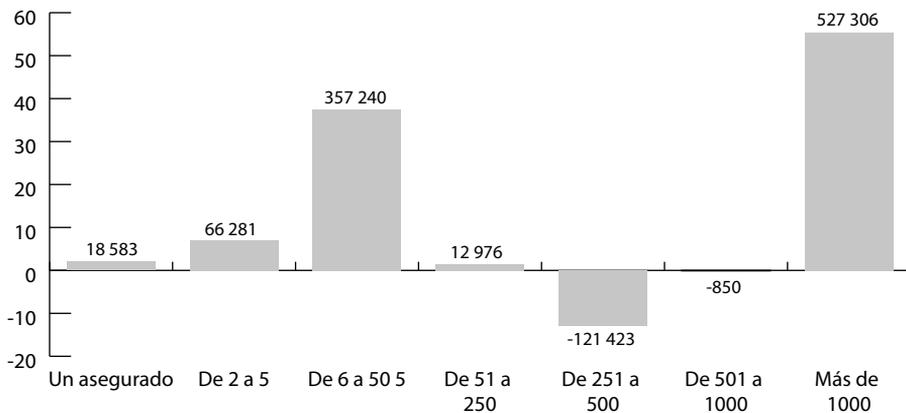
La resiliencia del empleo, por consecuencia, sólo ocurrió en los dos segmentos de más bajos salarios, en tanto que a partir de 2 salarios mínimos y más ha ocurrido lo contrario. En el primer caso los salarios de más de 1 y hasta 2 tendrían una recuperación rápida con nueva senda de crecimiento (modelo 3 de la figura 3) —hasta 2022—, y en el caso de los tres últimos rangos de salario su comportamiento correspondería al modelo 2 (figura 3) de resiliencia (histerética negativa con crecimiento paralelo al original), al menos hasta 2022.

Esta tendencia en los salarios se verificó en seis de los nueve sectores económicos; es decir, en todos ellos solamente crecieron los empleos en el rango de más de un salario mínimo y hasta 2, y todos los demás perdieron participación. Pero el promedio nacional de 52.4% de trabajadores formales con esos salarios en 2022 se superó en los sectores de la construcción (71.9%), agropecuario (69.4%) servicios a empresas, personas y el hogar (62.6%) y en comercio (61.3%).¹⁹

.....

¹⁹ Misma tendencia, pero con cifras por debajo del promedio nacional corresponden a comunicaciones y transportes (51.3%) y a la industria de la transformación (45.9%).

GRÁFICA 8. Evolución del empleo formal por rango de salario y sexo (2019-2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Solamente en las industrias extractivas y en los servicios sociales y comunales el rango de sueldos mayor de 2 salarios mínimos hasta 5 es el más importante (45.5% en el primer caso y 41.8% en el segundo). En tanto que en electricidad y agua es el único sector que registró aumento de los salarios de más de 5 y hasta 10 salarios mínimos (de 37.3% a 43.2%), seguido del de más de 2 hasta 5 (de 19.3% a 31.2%), a costa sobre todo del rango de más de 10 salarios mínimos.

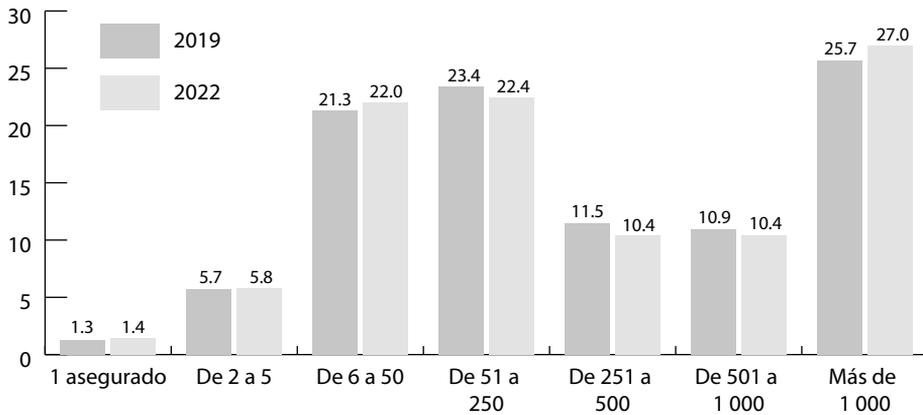
Resiliencia variada de las unidades económicas según tamaño

Entre diciembre de 2019 y diciembre de 2022 un tamaño de establecimiento económico continuaba con pérdida de empleos, que es el de 251 a 500 trabajadores, correspondiente a la base de las grandes empresas, con un déficit de 121 423 plazas laborales (gráfica 8). Es bastante probable que en tal segmento se hayan encontrado gran parte de los empleos mejor remunerados que se perdieron.

Con independencia de lo anterior, las unidades económicas con más de mil trabajadores y las de 6 a 50 son las que más aumentaron su participación porcentual como fuente de empleo (1.3% y 0.7%, respectivamente), lo que las califica como las más resilientes, en ese orden, porque su saldo total obviamente fue positivo; les siguieron las de 2 a 5 trabajadores y las de un sólo trabajador (gráfica 9).

El sector de actividad en el que se concentró el cierre de los empleos a partir de los establecimientos de 51 trabajadores en adelante fue el de servicios a empresas, personas

GRÁFICA 9. Porcentaje del empleo formal por tamaño de unidad económica, diciembre de 2019/diciembre de 2022 (porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

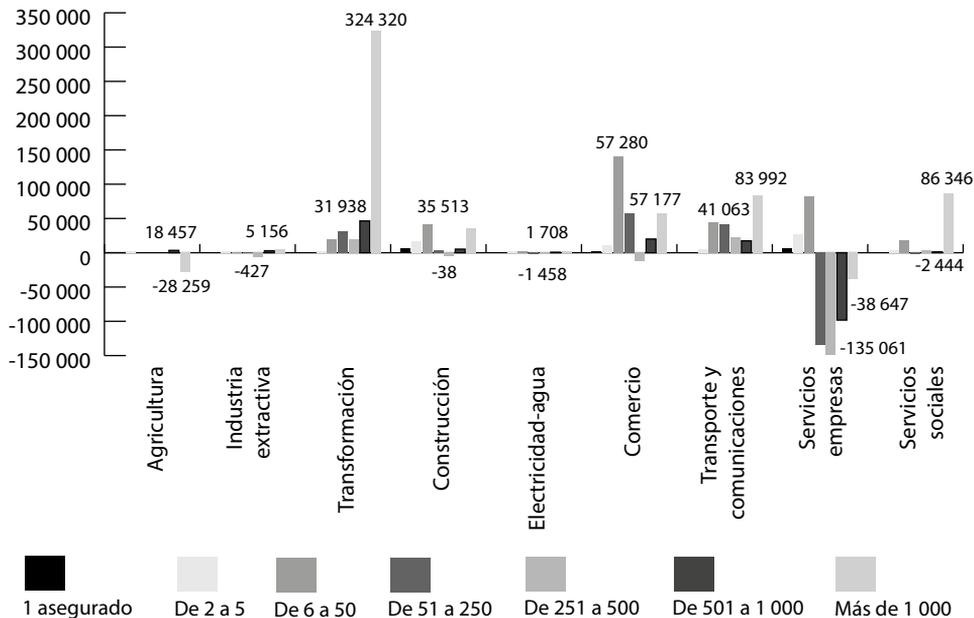
y el hogar. La creación de empleo en las de más de mil trabajadores, mientras tanto, se había «disparado» en la industria de la transformación (324 320), y había tenido buen desempeño en los servicios sociales y comunales (86 343) y en transporte y comunicaciones (83 992), seguido del comercio (57 177) y la construcción (35 513) (gráfica 10).

Comportamiento del empleo por grupos de edad y sexo de los trabajadores

Si bien el empleo formal en su generalidad ha sido resiliente, para el segmento de población joven no ha sido así (gráfica 11). En su caso ha ocurrido una contracción de las oportunidades, tanto para el grupo de edad de menos de 20 años como para el de 20 a 29; cada uno mantenía a diciembre de 2022 un déficit de 141 000 y de 10 000 puestos de trabajo, respectivamente, en relación con diciembre de 2019. En el segundo de esos rangos de edad el problema afectaba solamente a los hombres, en tanto que en el primero impactaba en los dos sexos, pero en 32% más a los hombres. En los rangos de edad de 30 a 39 y de 40 a 49 las mujeres han ganado más puestos laborales (43% y 49% más que los hombres en cada caso). Respecto al momento prepandémico, el grupo de trabajadores de 50 a 59 años es el que mejor se encontraba, tanto en hombres como en mujeres, habiendo aumentado su participación en el empleo total de 13.3% a 14.7%. Le seguían el grupo de 30 a 39 años (+1.2%) y el de 40 a 49 (+0.2%).

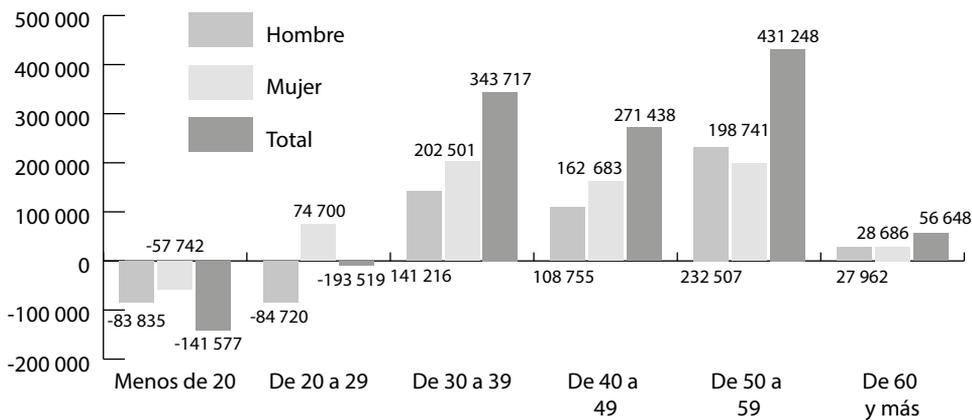
El sector de servicios a empresas, personas y el hogar es en el que, de lejos, se mani-

GRÁFICA 10. Empleo formal creado por sector económico y tamaño de establecimiento, diciembre de 2019/diciembre 2022



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

GRÁFICA 11. Aumento total de empleos formales por grupos de edad y sexo, diciembre de 2019-diciembre de 2022



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

fiesta principalmente la disminución de trabajo formal para la población joven, e incluso entre trabajadores de edades medias. Por su parte el comercio (-40 000) y la manufactura (-30 000) mantenían pérdidas para el segmento de trabajadores de menos de 20 años. En una proporción muy menor, la actividad agropecuaria y la industria de transformación, junto con la industria extractiva, también mantenían un déficit de trabajos en el grupo de trabajadores de menos de 20 años, y las dos primeras también en el grupo de 20 a 29 años.

Conclusiones

A diferencia de lo que en un inicio apuntaba a ser una de las crisis económicas y del mercado laboral más difíciles de remontar en el corto plazo, la crisis de covid-19, de acuerdo con otros trabajos y este mismo, ha sido la que más pronto se ha superado, por lo que es la más resiliente. Esto no quiere decir que la recuperación ha sido uniforme ni que se han dejado atrás problemas estructurales, aunque algunos de los indicadores económicos y sociales que tradicionalmente quedaban muy rezagados después de una crisis en esta ocasión tuvieron incluso un comportamiento positivo. Entre ellos, como se mencionó, el porcentaje de población en situación de pobreza, que descendió entre 2020 y 2022; y el aumento de la proporción del empleo formal (población ocupada con un trabajo asalariado²⁰), que fue mejorando durante 2022 y alcanzó 66.1% al cierre de 2023, considerado como el porcentaje más alto registrado por la ENOE desde su inicio en 2005.

Adicionalmente, como efecto del crecimiento del salario mínimo, la tasa de condiciones críticas de ocupación experimentó también una disminución progresiva desde 37.2% a mediados de 2020 a 34.1% en septiembre de 2022, llegando a su punto más bajo desde 2011. Por sexo, el empleo femenino creció más rápido que el de los hombres en 2022, lo que se prolongó a 2023, después de un mejor comportamiento de estos últimos en 2021. La tasa de participación laboral²¹ alcanzó para ese año el 60.5%, equivalente a siete décimas por encima de marzo de 2020, viéndose favorecidas sobre todo las mujeres, aunque con una brecha persistente pues la tasa para los hombres era de 77% y de 45% para las mujeres. Por último, la tasa de subocupación bajó en el mismo lapso temporal (2020-2023) de 9% a 6.8%.

.....

²⁰ La encuesta ENOE no distingue entre empleo formal o informal, pero la referencia a población ocupada con trabajo asalariado indica que más personas se adhieren a un establecimiento económico en lugar de autoemplearse.

²¹ Se refiere a la población de 15 años y más que constituye la población económicamente activa.

En el empleo estrictamente formal, su comportamiento en general fue resiliente, pero con asimetrías marcadas en los distintos rubros analizados; algunos por razones identificables, otros con causas que requieren mayor indagación en otras fuentes.

En términos sectoriales, sobresale el rezago en la recuperación del empleo formal en los servicios a las empresas, las personas y el hogar. Sus razones son simples en tanto que abarcan actividades que necesariamente requieren del contacto personal para su prestación y consumo, como son las turísticas, culturales y recreativas. Su impacto negativo fue generalizado en todas las entidades del país, pero las restricciones sanitarias resultaron particularmente limitativas en este caso; de ahí que su concentración territorial en zonas de playa o en las ciudades más importantes implicó mayor impacto para ellas. La reapertura de esas actividades fue con mayor retardo en la Ciudad de México, por lo que en 2022 todavía no terminaban de recuperarse.

En sentido opuesto, se produjo una combinación virtuosa entre industria manufacturera y la trayectoria exportadora de las entidades y regiones del norte del país, para que éstas sean las que mejor recuperaron los empleos previamente perdidos, junto con el sector de transporte y comunicaciones. También la trayectoria histórica del Golfo y del Pacífico, desindustrializado en el primer caso y no industrializado en el segundo, explican su bajo peso relativo en el total de la población ocupada formal del país. Sólo el gasto público federal en Tabasco le significó un importante estímulo al empleo, y es de esperar que tenga el mismo efecto positivo en la península de Yucatán con la etapa final de construcción del Tren Maya. Será deseable que tenga efectos multiplicadores y de impulso económico en los años siguientes.

Otro de los contrastes importantes ocurridos fue la afectación al empleo juvenil, para el que el freno económico exacerbó como obstáculo secular el insuficiente crecimiento económico. En esta coyuntura parecen manifestarse las mismas trabas que se han presentado en crisis anteriores, como la baja calificación y poca experiencia laboral, así como la mayor facilidad para el despido en ese segmento de edad. Adicionalmente, como una particularidad de este periodo la ENOE de junio de 2021 documentó el trasvase de este grupo de trabajadores de la formalidad a la informalidad.

Por último, las empresas de 251 a 500 trabajadores, que tampoco alcanzaron a recuperarse, es probable que coincidan con las que concentraron la pérdida de trabajadores con mejores salarios. No hay forma de relacionarlo con certeza, pero varios diarios de circulación nacional publicaron notas sobre los ajustes de algunas grandes empresas a su personal. Por ejemplo, Urbi, TMM, Ara, Proteak, CIE, Grupo Hotelero Santa Fe, Axtel,

Vinte, Sports World y Grupo Posadas, cuyo rango de empleos eliminados osciló entre 5 1.3% y 19.8% de sus respectivas nóminas. Son empresas de la construcción de vivienda, turismo- entretenimiento y siderurgia.²²

Es necesario abordar la obsolescencia de habilidades de trabajadores desplazados a causa de la digitalización, el comercio en línea y la robotización de determinados procesos en las áreas de producción manufacturera. Se requiere la recualificación de distintos grupos de trabajadores para mantener niveles aceptables de productividad laboral. No hay que excluir, evidentemente, a los trabajadores informales con fines de procurar su migración al empleo formal. Son acciones indispensables para mejorar el ingreso per cápita y el nivel de vida de las personas a mediano y largo plazo.

La OCDE (2024) ha reconocido avances de tipo estructural en el país, pero también señala que es menester trabajar en aumentar la productividad. Para ello es fundamental desarrollar tres ejes: 1) mejorar el capital humano (por conducto de una mejor educación); 2) lograr una mayor participación laboral femenina, y 3) reducir la informalidad.

Es de reconocerse que el contexto internacional, y en especial el desempeño económico de Estados Unidos, fue favorable para la recuperación de la economía mexicana, al prorrogar una caída en recesión que parecía inminente. Sin embargo, ésta podría producirse una vez pasadas las elecciones o el cambio de gobierno en dicho país, en tanto que en México el cambio de gobierno podría también afectar el impulso que venía teniendo la inversión pública en los megaproyectos realizados.

También es necesario tener en cuenta que, al igual que en administraciones pasadas, no se crearon todos los empleos necesarios para absorber a la población joven en edad de trabajar.²³

Bibliografía

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2023). *Indicadores de resiliencia económica estática y dinámica para las cadenas de suministro agroalimentario: la pandemia de covid-19 en América Latina y el Caribe*. Documento para discusión núm. 1DS-Dp-01010. Washington.

.....

²² Véase, por ejemplo: <https://expansion.mx/empresas/2020/08/18/estas-son-las-empresas-bolsa-con-mas-caidas-en-empleos>

²³ Por ejemplo, de acuerdo con el Instituto Belisario Domínguez (2023), en 2020 se debieron haber creado 1.1 millones de empleos, y 1.3 en 2021.

- BBVA (2023a). *Situación de México, marzo de 2023*. México: BBVA Research. <https://www.bbvarsearch.com/publicaciones/situacion-mexico-marzo-2023-2/#:~:text=Situaci%C3%B3n%20M%C3%A9xico-,Marzo%202023,crecimiento%20de%20la%20demanda%20externa>
- BBVA (2023b). *Creación de empleo sorprende, la más alta para un primer trimestre*. México: BBVA Research. <https://www.bbvarsearch.com/publicaciones/mexico-creacion-de-empleo-sorprende-la-mas-alta-para-un-primer-trimestre/>
- Cerra, V., Panniza, U. y Sweta, S. (2009). International evidence on recovery from recessions. Working paper WP/09/183. International Monetary Fund.
- Cerra, V., Panizza U. y Sweta, S. (2009). International evidence on recovery from recessions. *Contemporary Economic Policy*, 31(2), 424-439.
- Christopherson, S., Michie, J. y Tyler, P. (2010). Regional resilience: theoretical and empirical perspectives. *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 3(1), 3-10.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2021). *Instituciones resilientes para una recuperación transformadora pospandemia en América Latina y el Caribe. Aportes para la discusión*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2018). *Potenciar la resiliencia de las ciudades y sus territorios de pertenencia en el marco de los acuerdos sobre cambio climático y de la Nueva Agenda Urbana*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) (2023). *Documento de análisis sobre la medición multidimensional de la pobreza, 2022*. México: Coneval. https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2022/Documento_de_analisis_sobre_la_medicion_multidimensional_de_la_pobreza_2022.pdf
- Davies, S. (2011). Regional resilience in the 2008–2010 downturn: comparative evidence from European countries. *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 4(3), 369-382.
- Doran, J. y Fingleton, B. (2014). Economic shocks and growth: spatio-temporal perspectives on Europe's economies in a time of crisis. *Papers in Regional Science*, 93(1), 137-165.
- Fingleton, B., Garretsen, H. y Martin, R. (2012). Recessionary shocks and regional employment: evidence on the resilience of UK regions. *Journal of Regional Science*, 52(1), 109-133.
- Fondo Monetario Internacional (2024). *Actualización de perspectivas de la economía mundial. La moderación de la inflación y el crecimiento firme desbrozan el terreno para un aterrizaje suave*. Washington: FMI. <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2024/01/30/world-economic-outlook-update-january-2024>
- Folke, C., Carpenter, S. R., Walker, B., Scheffer, M., Chapin, T. y Rockström, J. (2010). Resilience

- thinking: integrating resilience, adaptability and transformability. *Ecology and Society*, 15(4), 20. <http://www.ecologyandsociety.org/vol15/iss4/art20/>
- Foster, K.A. (2011). Resilience capacity index: data, maps and findings from original quantitative research on the resilience capacity of 361 US metropolitan regions. <http://brr.berkeley.edu/rci/>
- Giannakis, E. y Bruggeman A. (2017). Economic crisis and regional resilience: evidence from Greece. *Papers in Regional Science*, 96(3), 451-476.
- Gong, H., Hassink, R., Tan, J. y Huang, D. (2020). Regional resilience in times of a pandemic crisis: the case of covid-19 in China. *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, 111(3), 497-512.
- González, S. y Oliva, E. (2017). Análisis de vulnerabilidad y resiliencia económica de Baja California en el contexto de la crisis financiera internacional. *Frontera Norte*, 29(58), 141-169.
- Groot S. P. T., Edgar Mohlmann, J. L., Garretsen, J. H. y De Groot, H. L. F. (2011). The crisis sensitivity of European countries and regions: stylized facts and spatial heterogeneity. *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 4(3), 437-456.
- Guerrero, P., Hernández, B., Bonilla, F., Sánchez, I. y Guerrero, J. (2024). Las estrategias de sobrevivencia de las microempresas en México durante la pandemia. *Universidad & Empresa*, 26(46), 1-30.
- Huesca, L. y Llamas, L. I. (2019). Crisis y resiliencia en género y salarios: el sector manufacturero en México y la frontera norte. *Frontera Norte*, 31.
- Lagravinese, R. (2015). Economic crisis and rising gaps North-South: Evidence from the Italian regions. *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 8(2), 331-342.
- Le Moigne, M., Ossa, R. y Ritel, M. (2021). Recessionary shocks, economic resilience, and international trade. Manuscrito sin publicar. Zúrich: Universidad de Zúrich.
- Martin, R. y Gardiner, B. (2019). The resilience of cities to economic shocks: a tale of four recessions (and the challenge of Brexit). *Papers in Regional Science*, 48(4), 1801-1832.
- Martin, R. (2012). Regional economic resilience, hysteresis and recessionary shocks. *Journal of Economic Geography*, 12(1), 1-32.
- Martin, R. y Sunley, P. (2015). On the notion of regional economic resilience: conceptualization and explanation. *Journal of Economic Geography* 15(1), 1-42.
- Martínez-Soria, J. y Vargas-Flores, A. (2023). *Evolución y perspectivas del empleo formal. Datos y reflexiones iniciales para la formulación de un balance sexenal*. Instituto Belisario Domínguez. México: Senado de la República.
- Mincer, J. (1974). *Schooling, experience and earnings*. New York: Columbia University Press.

- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) (2015). *Economic resilience: what role for policies?* París: OECD.
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) (2024). *OECD economic surveys: Mexico 2024*. Paris: OECD <https://doi.org/10.1787/b8d974db-en>
- Organización Mundial del Comercio (2021). *Informe sobre el comercio mundial 2021. Resiliencia económica y comercio*. Ginebra: Organización de las Naciones Unidas.
- Ossa, R. (2021). Una medida sencilla de resiliencia. En Organización Mundial del Comercio, *Informe sobre el comercio mundial 2021*, 68-70. Ginebra: Organización de las Naciones Unidas.
- Pendall, R., Foster, K.A. y Cowell, M. (2010). Resilience and regions: building understanding of the metaphor. *Cambridge Regional Science Policy and Practice*, 6(2), 121-141.
- Psycharis, Y., Kallioran, D. y Pantazis, P. (2014). Economic crisis and regional resilience: detecting the «geographical footprint» of economic crisis in Greece. *Regional Science Policy & Practice*. 6(2), 121-142
- Reyes, G., Escobar, M. A. y Rostro, P. E. (2023). Las crisis económicas de 1994, 2009 y 2020 en México: un análisis macroeconómico comparativo. *ECONOMÍAUNAM*, 20(59), 110-131.
- Romer, P. (2001). *Advanced macroeconomics*. New York: MacGraw Hill.
- Samaniego, N. (2010). El empleo y la crisis. Precarización y nuevas «válvulas de escape». *ECONOMÍAUNAM*, 7(20), 47-70.
- Scott, M. (2013). Resilience: a conceptual lens for rural studies? *Geography Compass*, 7(9), 597-610.
- Sotelo, C. (2021). Supervivencia de las mipymes mexicanas ante la pandemia covid-19 desde el enfoque de la teoría de la ecología organizacional. *Repositorio de la Red Internacional de Investigaciones en Competitividad*, 15(15). <https://riico.net/index.php/riico/article/view/2072>
- Varela, R. y Retamoza, A. (2012). Capital humano y diferencias salariales en México, 2000-2009. *Estudios Fronterizos*, 13(26), 175-200.
- Vergara, R., Mejía, P. y Reyes, M. (2023), Recuperación del empleo en los estados de México en la fase post covid-19. *Contaduría y Administración*, 68(4), 107-132.
- Walker, B., Holling, C., Carpenter, S. y Kinzig, A. (2004). Resilience, adaptability and transformability in socio-ecological systems. *Ecology and Society*, 9(2): 5. <http://www.ecologyandsociety.org/vol9/iss2/art5/>